Guayaquil, Febrero 21 del 2.000

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA FLORUS S.A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 1.999 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

Tanto en el área administrativa, Contable y Financiera no realice ningún movimiento, por tal razón los balances reflejan los valores que corresponden a la Cía. desde su inicio, con sus respectivos ajustes de Reexpresión Monetaria, Depreciación y Amortización de acuerdo a lo estipulado por la ley.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestran la realidad financiera de la misma.

.....
ING. JOEL VERA
COMISARIO

12 OCT, 2000